

---

“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.



# COPIA

**LUGAR DE ENTREGA DE QUEDAN:**  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA UBICADA EN  
ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO No  
5,500, SAN SALVADOR.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

## ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 22 de abril de 2022.

ORDEN No.: OC/LG/0102/0142/2022

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

PROBISEGE, S.A. DE C.V.

0614-150514-104-5

LÍNEA:

0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (RECURSOS HUMANOS)

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	45110000	61102	3	UNIDAD	SUMINISTRO DE LAVADORA, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: * CAPACIDAD DE 55 LIBRAS * VOLTAJE 110V * POSICIÓN DE PUERTA SUPERIOR * TIPO DE CONTROLES DE PERILLA * DIMENSIONES APROXIMADAS 750 MM X 1200 MM ( DXDXH) * TIPO DE MOTOR INVERSO * COLOR BLANCO * 6 MOVIMIENTOS DE LAVADO * JET SPRAY BATERÍA STS COMPLETA * DIAGNOSTICO INTELIGENTE * TAPA DE CRISTAL DE DIAMANTE, TURBO WASH 3Dtm * TECNOLOGÍA 6 MOTION DD * WARE FORCE * MOTOR INVERTER DIRECT DRIVE	LG MEXICO	\$ 1,050.00	\$ 3,150.00
2	45110000	61102	2	UNIDAD	SUMINISTRO DE SECADORA, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: * CAPACIDAD DE 48 LIBRAS * PANEL CON 4 PERILLAS MÁS BOTÓN * 4 NIVELES DE TEMPERATURA * SECADO POR TIEMPO (10 MINUTOS A 80 MINUTOS) * 4 CICLOS DE SECADO (ROPA CASUAL, ALGODONES, DELICADOS Y ESPONJADOS) * TAMBOR CON RECUBRIMIENTO ANTICORROSIÓN * LUZ INCANDESCENTE * PUERTA METALICA * JALADERA POCKET EN PUERTA * FILTRO ATRAPA PELUSAS * DIMENSIONES APROXIMADAS 110 CENTIMETROS, ANCHO 68.80, PROFUNDO 75 CENTIMETROS) * VOLTAJE 220V/60Hz TOMA MACHO CON EXTENSION DE 4 PIES	GE MEXICO	\$ 750.00	\$ 1,500.00

GARANTÍA: 12 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACION

LUGAR DE ENTREGA: SERÁ EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO IV DE LOGÍSTICA DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL, UBICADOS EN FINAL CALLE MÉXICO BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR. EX CASA PRESIDENCIA, COORDINAR LAS ACCIONES CON

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 4,650.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA 00/100 DÓLARES.

COPIA-DACI

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE LAVADORA Y SECADORA, LAS CUALES SERÁN UTILIZADAS EN EL ÁREA DE LAVANDERÍA DEL EMP, PARA LOS DIFERENTES EVENTOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

REFERENCIA:	
SOLICITUD CÓDIGO:	LG/0102/0189/2022 (04-04-2022)
RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(SC)(B)/0142/2022

### CONDICIONES GENERALES

\* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

\* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

\* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 15 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

\* FACTURAR A LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

DESIGNADO DAI(AG)

Vo. Bn. DIRECTOR DACI

JEFE UFI

FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2022

HECHO POR:

